AÑO III — SANTA CRUZ DE TENERIFE, MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 1908 — NUM. 891

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36 — DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA — Teléfono núm. 164

ACTUALIDAD

El porvenir de Cuba

Los cubanos van comprendiendo que para hacer de su patria una nación independiente y próspera se imponen el respeto de las ideas y el trabajo, olvidando definitivamente y para siempre el laborantismo y las revoluciones que la habían colocado bajo la dirección, si no bajo el gobierno, de los Estados Unidos.

Cuando se esperaba que el exaltado temperamento de los cubanos se manifestaría en toda su integridad al celebrarse las elecciones ha surgido un fenómeno, hijo de un sentido gubernamental no conocido hasta ahora en Cuba, que nos produce sincera alegría, porque vemos en él el punto de partida de la prosperidad política y material de la isla que á los españoles nos interesa de alto grado, entre otras razones porque la mayor parte de las propiedades y del comercio se hallan aún en nuestras manos.

La nota característica del resultado de las elecciones provinciales y municipales ha sido, contra de lo que se esperaba, el triunfo decisivo de los conservadores, que dominaban en la isla en 1906 cuando los liberales derribaron al presidente Palma, dando lugar á la intervención yankee.

Las dos fracciones del partido liberal, dirigidas por Zayas y Miguel Gómez, han obtenido también algunos puestos y en principio han acordado unirse para luchar en las próximas elecciones nacionales, legislativa y presidencial.

Los más sorprendidos de la tranquilidad con que se han verificado las elecciones, y casi más del triunfo de los conservadores han sido los yankees, quienes, obligados por las palabras de Roosevelt de que las fuerzas de ocupación de la isla la abandonarían una vez restablecida la paz y elegido un Gobierno, se aprestan a cumplir la promesa, comenzando la evacuación en el mes próximo.

El Gobernador, Magon, ha declarado que, satisfecho de haber hecho en Cuba una obra sólida y duradera, cree que en Washington se estimará que el pueblo cubano merece ser libre por haber desaparecido de él el fermento revolucionario.

Después de medio siglo de continuas y cruentas revoluciones, hora es ya de que las perlas de las Antillas gocen de una paz larga y venturosa y demuestren al mundo de lo que es susceptible de producir su feracísimo suelo.

Por las islas

Lucha

En el Circo del Puerto de la Luz se verificaron el domingo las luchas á beneficio del atleta Manuel Vera, que se halla enfermo. Tomaron parte en el espectáculo, que resultó muy interesante, buenos luchadores, distinguiéndose mucho *Mandarrias*.

Intento de suicidio.

El miércoles último intento suicidarse en el Puerto de la Luz un ciego vendedor de billetes de rifa, llamado Francisco Alvarez.

Para llevar á cabo su propósito se arrojó al fondo del algibe de su casa, que tenía poca agua. Al ser extraído presentaba una conmoción cerebral y algunas contusiones, siendo grave su estado.

La causa que le impulsó á suicidarse es la siguiente: Un agente de la autoridad requirió al ciego Alvarez para que hiciese efectivos los derechos correspondientes á la venta de billetes de rifa, pues de lo contrario tendría que ir á la cárcel.

Alvarez antes que ser reducido á prisión se arrojó al algibe.

Sucesos

En el pago de la Atalaya, término municipal de Santa Brigida, ocurrió la noche del domingo un suceso sangriento:

Hallábanse jugando á la baraja en una bodega varios individuos, entre ellos Antonio Robaina y Antonio Medina Suárez. De pronto trabaron una acalorada disputa por una de las suertes del juego. Robaina se levantó indignado é invitó á los demás á irse á otro sitio á terminar la partida, excluyendo al Medina Suárez. A este le molestó mucho el proceder de Robaina y le pidió explicaciones.

Para impedir la riña intervinieron los demás amigos y, por lo pronto, todo quedó arreglado, dispersándose.

Transcurrido algún tiempo, se encontraba Medina Suárez ocupado en arreglar el cabo de una azada y se le presentó Robaina, y mútuamente se dirigieron palabras airadas. Robaina cogió el cabo de la azada y al mismo tiempo sacó un cuchillo, infiriéndole una puñalada en el vientre á su rival.

Crucero

Ha fondeado en el puerto de La Luz, procedente de la Martinica, el crucero francés de primera clase *Chasselaup Laubat*.

Dicho buque tiene á bordo varios casos de fiebre amarilla por lo cual ha quedado incomunicado, y los víveres y agua que ha pedido se le darán con las mayores precauciones.

Junta del puerto

En la reunión última, celebrada por la Junta de puertos de Las Palmas, se ha acordado tender, desde el depósito de aguas del Paseo de los Castillos al muelle, una tubería de hierro para atender por este muelle á la aguada de los buques, auxiliando de este modo al depósito del Puerto de la Luz, y valiéndose para ello de las aguas del pozo del Sr. Suárez de la Cuba.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

En Nueva York.—Lucha de razas.—Linchamiento.

Madrid 17 (21'15).

Los telegramas que se reciben de Nueva York dan cuenta de graves disturbios ocurridos en Springfield, donde se ha entablado una encarnizada lucha entre blancos y negros.

Muchos de éstos han sido linchados por la multitud.

Las tropas del gobierno son impotentes para contener la lucha.

Calcúlase el número de víctimas en más de 200.

Témese que se generalice una lucha de razas.

Guerra inevitable

Agrávase el conflicto entre Holanda y Venezuela, considerándose cada vez más inminente la ruptura de relaciones.

Dícese que el gobierno holandés ha acordado movilizar tropas para disponer de un considerable cuerpo de ejército.

Añádese que Cipriano Castro cuenta para el caso de que estalle la guerra con la ayuda de algunas Repúblicas americanas.

La cuestión de la moneda

Madrid 17 (21'15).

Mañana se celebrará Consejo de ministros para tratar del conflicto del canje de la moneda.

Dícese que se tratará de la conveniencia de ampliar el plazo para la recogida.

Las Cámaras de Comercio siguen gestionando del gobierno la solución propuesta por la de Madrid.

Conferencia

Como se había anunciado llegó hoy el director del Banco de España.

Inmediatamente se dirigió al ministerio de Hacienda, donde celebró una extensa conferencia con el Sr. Sánchez Bustillo, ignorándose lo que hayan acordado.

Las operaciones de canje

Cada día sigue en aumento la afluencia de público á las oficinas del Banco.

En provincias acrece igualmente el movimiento, menudeando los conflictos.

En algunos pueblos ha sido necesaria la intervención de la fuerza pública.

Nótase que aumenta la presentación de duros ilegítimos, cuya recogida asciende ya á una suma más considerable de lo que se creía.

Los depósitos de carbón

El gobierno los concede

Madrid 18 (21'10).

Se ha celebrado Consejo de ministros para tratar de la concesión de depósitos de carbón en Tenerife, que se ha venido solicitando en estos días.

Todos los ministros manifestáronse conformes en que se haga dicha concesión, quedando resuelto en esta forma el expediente.

El ministro de la Guerra Primo de Rivera exige únicamente que los concesionarios renuncien á toda indemnización en caso de que, por interés nacional, haya necesidad de hacer volar los depósitos (textual).

El cupo.—El canje

El Consejo de ministros celebrado hoy ha acordado fijar el cupo para el año próximo en 50.000 hombres.

El gobierno trató también de la cuestión del canje de los duros sevillanos, pero se desconocen los acuerdos que haya tomado.

Mesa.

LOS DEPÓSITOS DE CARBÓN

TENERIFE DE ENHORABUENA

Por el telegrama de nuestro corresponsal Sr. Mesa, que publicamos en la sección correspondiente, verán los lectores que el Consejo de ministros ha resuelto en sentido favorable para Tenerife, la cuestión de los nuevos depósitos de carbón, cuyo establecimiento se venía solicitando.

El acuerdo, según dicho telegrama, ha sido tomado por unanimidad, con la única advertencia hecha por el ministro de la Guerra de que los concesionarios renuncien á toda indemnización cuando sea necesario, por interés nacional, volar los depósitos... Respetamos el previsor instinto del ministro.

Huelga decir ahora que estamos de enhorabuena. El beneficio es tan importante y de tanta trascendencia, por el precedente que establece, que no necesita ponderación ninguna. Ello, por si solo se alaba.

Mas si hemos de hacer constar que el triunfo nos llena de júbilo como tinerfeños, y más que nada como amantes de su riqueza y prosperidad.

Porque estos han sido siempre nuestros afanes, este periódico simpatizó desde luego con la petición que se hacía, la alentó en sus columnas y contribuyó á robustecerla con la poderosa ayuda de la opinión pública, ajena por completo hasta ese momento al problema que se ventilaba en Madrid. Por ello recogimos á tiempo las felicitaciones de los que pudieron apreciar, como partes interesadas, la eficacia de esas gestiones, y más tarde el fruto de la ingratitud convertido en suspicacias, censuras y hasta groserías. Ni lo primero nos envaneció ni lo segundo nos hizo desistir del programa que nos habíamos trazado; programa que recomendaban por una parte la delicadeza del asunto y la conveniencia de aunar voluntades, por otra. Así pudo nacer—*rara avis* en este país de las contiendas procaces—un poderoso y unánime movimiento de opinión, en el que se juntaron las aspiraciones de todos los pueblos y, lo que es más raro tratándose de una lucha de intereses, las de los más opuestos y distanciados elementos políticos. Con este conglomerado de fuerzas la victoria no era dudosa, y así lo vemos ahora satisfactoriamente confirmado.

¿Qué quedó fuera de ese movimiento patriótico iniciado únicamente por la prensa de abolengo tinerfeño y vigorizado después en Madrid por los periódicos *El Mundo*, *La Correspondencia* y *Ejército y Armada*, defensores de nuestra causa?... Ah! sí, algo había de quedar, intentando hipócritamente restarle fuerzas. Quedó, en primer término, la bullanguería populachera de los que creían que el problema había de resolverlo la prensa, excitando la ira del pueblo para linchar, ó poco menos, á unos cuantos señores... Y fuera quedó también ¿cómo no? la enemiga y la envidia de los caciques forasteros que nos gobiernan, exteriorizada en la prensa leonina, que, mientras nosotros encarecíamos la conveniencia de establecer esos depósitos con excitaciones á la unión para la defensa de los intereses del país gravemente amenazados, llenaba sus columnas con improperios y bellaquerías, atenta á los más insignificantes detalles de cuanto dijéramos, para rehuir así el deber moral que tenía de apoyar la petición de los depósitos... La trama era tan burda, que saltaba á la vista la consigna. Mas lo inexplicable, lo absurdo era que hijos de Santa Cruz y hasta quienes se preciaban de sensatos y patriotas le hicieran el juego á la farándula...

Que procedíamos con desinterés completo, libres de todo compromiso, está más que justificado. La campaña ha sido inspirada en los móviles más levantados, y nos satisface consignarlo así.

Nosotros, aprovechando las circunstancias, podíamos haber halagado los instintos patrioteros de las masas ignaras, y no lo hicimos á trueque de contrariar la voluntad de los más. ¿Qué se demuestra con ello? Que nos importaba poco lo que nuestros enemigos y el vulgo dijeran.

Lo intolerable, lo absurdo, lo inicuo es que existieran muñidores que, husmeando un botin fácil, llevaran al pueblo y sobre todo á la incauta clase trabajadora á servir de comparsa en una comedia política. Así se demostró en el fracasado *meeting* del domingo último, de cuyo acto no hemos querido hacer ni siquiera mención para no manchar nuestras columnas con los calificativos que merecen ciertos sujetos, autores de esas farsas y de esos engaños.

Júzguese, pues, la conducta nuestra y la de aquellos que la han reprobado, y estamos seguros que la opinión sensata é imparcial fallará en sentido favorable para quienes han procedido siempre en este como en otros asuntos de interés para el país, con estricta sujeción á los dictados de su conciencia ciudadana.

Y nada más. Hacemos esta pequeña historia retrospectiva, en la que no hay alarde ninguno de inmodestia, sino afanes de que la verdad resplandezca, para que ella nos sirva de justificación y ejecutoria en cualquier momento y sobre todo en este de júbilo y de triunfo para Tenerife.

Ahora, conseguido ese objeto, que caiga la traílla de los caciques sobre nosotros, que nos tiene sin cuidado. Ya lo dice el viejo refrán: «perros que ladran, no muerden.»

La prensa isleña

Diario de Tenerife

Dice que ayer, á las 8, no bajó tranvía de la Laguna.

Causa: los duros sevillanos.

Fué tan considerable, añade, el número de pasajeros que á aquella hora llegó de Tacoronte con sacos de dinero, y en la Laguna de tal manera asaltados el coche y la jardinera que debían bajar, que ocasionó protestas, hasta el punto de que tuvo que intervenir la policía, y como nadie quería apearse porque no era fácil de averiguar quienes debían hacerlo por ser los últimos asaltantes, el coche quedó detenido hasta que llegó el de las 9, y entonces bajaron los dos juntos, con sus respectivas jardineras, completamente llenos y dejando todavía en tierra bastante gente.

La Defensa

Dice que *La Opinión*, al parecer indignada, asegura que es falso que en el pueblo de Güimar se sintiera un temblor de tierra.

La noticia la reproduce el colega de *La Defensa* para darse el gustazo de desmentirla.

Pues sepa *La Opinión*, añade, que nosotros nos enteramos de dicho fenómeno por una respetable persona, natural de la Península, que el día 26 del pasado se hallaba en Güimar y al escribir á un amigo de Las Palmas le comunicó la nueva.

Noticiero Canario

Los días once y doce, dice, postuló la Comisión del comercio encargada de recaudar fondos con destino á las fiestas con que esta Ciudad celebra el día 14 de Septiembre.

El primer día recorrió dicha Comisión la calle de Herradores, recogiendo, como ya dijimos, en solo esa calle 377,40 pesetas y luego en la calle de la Carrera, San Juan (parte), Sto Domingo, Viana, Tabares de Cala y Plaza de S. Francisco 222,75 pesetas.

Fábrica de Jarabes refrescantes
de Mamerto Gómez Pablo
16, Noria, 16

Especialidad en horchata de almendra, limón, naranja, fresa, frambuesa, granadina, grosella, gengibre, piña, melocotón, zarzaparrilla, etc., etc.

16, NORIA, 16
Santa Cruz de Tenerife.

LA CUESTIÓN DE LA MONEDA

El sino del ministerio. Hasta Sánchez Bustillo. La mano del financiero. La ley del 14 de Julio. A duro y á dos. El patrón oro. Nosotros, pobrecitos... El disco y el papel mojado.

Sin hirpérbole podemos asegurar que de algún tiempo á esta parte la fatalidad tiene por templo el ministerio de Hacienda.

Tales son los desaciertos que los ministros que le rigen vienen cometiendo, que para enumerarlos no precisa sino hacer un índice de cuantas disposiciones en él se han dictado desde que el Gobierno conservador amarga nuestra vida.

De torpeza en torpeza, hemos llegado á la cuestión reciente de los duros sevillanos, resuelta por el Sr. Sánchez Bustillo, sin tomarse la molestia de meditarla con el detenimiento que su importancia reclamaba, con lo cual, entre mayores males, se hubiera evitado el ridículo de ofrecer dos soluciones diametralmente opuestas en cuarenta y ocho horas, demostrando con ello que carecía de criterio propio, que no sabía una palabra del asunto, y quizá, sin notarlo, iba á hacer el juego de alguien que aprovechaba la doble confusión del ministro y del país para apropiarse un nuevo privilegio.

Por desgracia, ha ocurrido esta vez lo que suele acontecer siempre que en España se acuerdan los ministros de Hacienda de que hay cuestiones de tanta importancia como la subida de los cambios, la circulación fiduciaria y la excesiva cantidad de plata circulante, que reclama urgente solución; y es ello que confunden, tal vez á propio intento, los términos del problema, involucrando las cuestiones, para que de este modo la opinión se extravíe y no acierte á ver con claridad lo que hay en el fondo de estos asuntos, que las más de las veces no es otra cosa que intereses particulares, en contraposición del interés de los demás ciudadanos. Tal ha ocurrido antes con los cambios y la excesiva circulación fiduciaria, y otro tanto hemos visto ahora con motivo del grave asunto de los *discos*, cuestión que, con el sano propósito de enmarañarla y hacerla confusa, se ha tratado de relacionar con la desmonetización de la plata, que ni de cerca ni de lejos la afecta para nada, ni se relaciona lo más mínimo con los duros sevillanos.

A este propósito se ha lanzado á la circulación, *sevillanamente* también, una idea, que á no dudarlo será ley dentro de muy poco tiempo, precisamente porque entraña, para nuestro

(c) Ministerio de Cultura 2007

crédito, la mayor de las catástrofes, y porque se refiere á derogar el artículo 2.º de la ley de 14 de Julio de 1891, en el cual se determina que "el límite inferior de la cantidad representada por un billete será de 25 pesetas."

A punto hemos estado de facultar al Banco para emitir billetes de 5 y de 10 pesetas, á propósito de la recogida de los duros sevillanos y con pretexto de desmonetizar plata, por considerar excesiva la cantidad circulante de esta moneda.

Por el momento parece que semejante dislate ha huído de la imaginación del ministro de Hacienda; pero como alguna elevada personalidad del partido que ha de reemplazar al conservador ha sostenido en las Cortes la conveniencia de ello, y el Banco apretará, sin duda alguna, estamos en la creencia de que en fecha muy próxima hemos de igualarnos á esas Repúblicas americanas, donde la vuelta ó cambio de un peso fuerte supone casi una resma de papel, siendo tan envidiable su situación económica, que hasta el dinero español gana en aquellos Estados, á veces, un 300 por 100.

Los países que tienen el patrón oro bien hacen al desmonetizar plata; pero nosotros, que carecemos de oro y que sólo contamos con billetes sin garantías y moneda ilegítima en su mayor parte, ¿con qué vamos á sustituir la plata desmonetizada?

¿Quién se atreve á sostener la conveniencia de desmonetizar plata para lanzar á la circulación mayor número de billetes?

Aparte de que los billetes también se falsifican, y mientras un *disco*, mal que bien, representa siempre tres *pesetillas*, un billete falso no sirve ni vale para nada.

Así, pues, podrán no desaparecer los duros sevillanos del mercado; pero es casi seguro que en plazo brevísimo caerá sobre nosotros la nueva calamidad de los billetes de 5 y 10 pesetas, en sustitución de la plata desmonetizada y en memoria del oro, que por ninguna parte aparece y que es el único que nivela los cambios y que regula un sistema monetario.

Y esto, que sería el mayor de los desastres financieros y la más grande de las vergüenzas, no debe tolerarse; es preciso que la Nación, si aspira á seguirlo siendo, ponga coto á desmedidas ambiciones, toleradas por la miopia cerebral, ó lo que sea, de algunos de los ministros que nos *desgobiernan*.

Mateo Congosto.

EL TIEMPO

Día 18 de Agosto

Temperatura máxima á la sombra	*23'8*
Mínima	*21'2*
Oscilación	*2'6*

Flores místicas

A tí, mi queridísimo amigo, ilustrado *Pescadito de agua dulce*, quiero consagrarte estas líneas, siquiera sea para que por ellas te enteres de algo de lo mucho que ha pasado en etsas tierras durante tu permanencia en las *Batuecas*.

Supongo que ya te habrán apuntado que la prensa impía, con saña atroz, ha denunciado verdaderos escándalos, sin precedentes en estos pueblos de morigeradas costumbres, sin que estos hechos asombrosos hayan sido reprimidos por *altísimas* dignidades llamadas más que *nadie* á dar ejemplo de toda clase de virtudes.

Enterado estarás también, amado *Pescadito*, que el bisemanario *La Laguna*, órgano de la buena prensa, y periódico *católico*, según frase de un compañero tuyo, publica en su cuarta plana un anuncio inmoral que te recomiendo eficazmente, pues enterado estoy que eres un Don Juan empedernido y pudieras tener necesidad de la receta á fuerza de... tanto... trabajar.

Quiero también, zalamero *Pescadito*, hacerte unas cuantas preguntas que dada tu *finura*, (sin broma, eh?) habrás de contestar.

¿Es cierto que el señor Coadjutor de una iglesia de La Palma, conserje de la Secretaría del Obispado, capellán de coro de la Catedral, etc. etc. etc. D. Jesús María Delgado, se marchó del palacio episcopal la víspera de la llegada al mismo del sobrino de su ilustrísima?

¿Es cierto que al nombrado Provisor en propiedad no puede separársele del cargo sin la intervención del Ministerio de Gracia y Justicia y que por esta razón, y á fin de tener siempre *uno á mano y que convenga*, no se provee el cargo sino interinamente?

¿Es cierto que en el Seminario, que cuenta con menos alumnos cada día, y por lo tanto con mayor número de celdas desocupadas, se está levantando un tercer piso; que en esas obras se han partido *hasta vigas de cemento* y que á estas horas se han enterrado en ellas unas *doce mil pesetas?*

¿Es cierto que se trata de aumentar de una manera grande el número de padres paules en la ciudad de los Adelantados?

¿Es cierto que contra toda justicia y toda caridad se impuso y se hizo efectiva una multa de quince pesetas al dignísimo y ejemplar sochantre de la Concepción Sr. D. Manuel Perera, por no haberse quitado el sombrero en la calle al pasar un canónigo?

Y como hay tela y *muy gorda* preparada para muy pronto, termino, mi querido *Pescadito*, y recibe mientras tanto un afectuoso coletazo de tu congénere

Cachalote.

P. D. Otro día hablaré con datos de 34.000 duros.—*Vale.*

Matadero

En el Matadero municipal, han sido sacrificadas ayer las siguientes reses:

Vacunas	7	con	1090 kilos.
Lanares	2	"	21 "
Cabrías	2	"	29 "
De cerda	"	"	" "
Reses:	11		1140 kilos.

EL CANJE DE LOS DUROS

A consecuencia de las operaciones del canje sufre el comercio de la plaza, según se nos dice, considerables perjuicios por la dificultad con que se practican en esta Sucursal las demás operaciones mercantiles.

Los empleados de dichas oficinas, sobre todo los de la caja, laméntanse del cansancio que representa las 12 ó 14 horas que diariamente pasan de pie, practicando el recibo de la moneda, su canje, y más tarde la separación y recuento de piezas dudosas é ilegítimas.

El público sufre también las consecuencias de las molestias y gastos que para la mayoría representa el tiempo que invierte esperando á que les llegue el número para operar, y á todo esto, el conflicto se conplica puesto que el canje de duros, por duros, á nadie satisface, por ser general la persuación de que, en realidad, hasta en el mismo Banco hay duda respecto á las señales distintivas entre las monedas legítimas y las ilegítimas.

No hay prórroga

Por noticias que nos merecen entero crédito, sabemos que el Gobierno no está dispuesto á prorrogar el plazo señalado para el canje.

En cambio, se nos dice que el Ministro de Hacienda ha dictado instrucciones para que la moneda que se entregue para canje en estas islas el día 24 del actual, siempre que esto se acredite debidamente, se admita en esta Sucursal, aunque el vapor salga del puerto de partida después de dicha fecha, creyendo ser ésta la mejor solución.

En la Capital

La nota oficial que hoy se nos facilita en el Gobierno civil corresponde al día 17 del actual, siendo el ingreso en esta Sucursal, por cuentas corrientes, depósitos y canje, 151.000 pesetas, resultando 3875 dudosas é ilegítimas.

Puerto de la Cruz

El telegrama que ayer trasmitió el Alcalde al Gobierno civil, dice: "Hoy se ha enviado canje Banco 13,341 duros."

En la Orotava

Por conducto de la Alcaldía, se dice ayer á este Gobierno de la provincia: "Hoy se han recogido en este Ayuntamiento para canjear Banco 7.301 duros."

En Las Palmas

El telegrama del Sr. Delegado del Gobierno puesto ayer á las 21'35, dice:

"Por canje de moneda ha ingresado hoy en la Sucursal del Banco 371 piezaas de 5 pesetas, de cuño ilegítimo, incluyendo en esta suma los ingresos por cuentas corrientes y depósitos.

Gestiones de la Cámara

La Cámara de Comercio dirigió ayer el siguiente telegrama al Ministro de Hacienda:

"Presidente Cámara Comercio Canarias á Ministro Hacienda Madrid.

Ruego V. E. en nombre intereses mercantiles Canarias, aumente plazo recojida duros sevillanos por llegar órdenes estas Islas con posterioridad resto España. Suplícole también en vista improbo trabajo Banco España que imposibilita atender operaciones corriente habilite V. E. otras dependencias como Tabacalera para realizar canje monedas.—*Leocadio Machado.*"

Trasiego de sevillanos

Es bastante curioso el caso que ayer ocurrió en el Banco, según informes que nos merecen entero crédito.

Una persona fué á canjear 31 duros, y el oficial encargado, después de examinarlos minuciosamente, separó de aquéllos 10 que dijo eran sevillanos, devolviéndoles los restantes.

Salió del Banco el interesado y, como encontrara un amigo en la puerta, entrególe á su vez los duros que el oficial le había devuelto como legítimos, y le dijo:

—Anda, que vamos á ver si pescamos al Banco.

Y fué el amigo, en efecto, á cambiar los duros que el Banco había dado como limpios de toda mácula.

¿Creerán ustedes que el oficial devolvió intactos los duros?

Pues, no señor, separó del resto otros tres sevillanos y... abur.

El interesado no encontró más amigos en la puerta.

Si no, le resultan de la propia Andalucía todos los duros.

Vamos, señores del Banco, hay que buscar otros vidrios de aumento.

Crónica marítima

Durante el presente año han entrado en nuestro puerto **1.695** vapores.

En el presente mes de Agosto han entrado, hasta las 11 de la mañana de hoy, hora en que tomamos estas notas, **106** vapores.

Después de los anotados, han llegado á nuestro puerto los vapores siguientes:

Montserrat, español, de Génova, escalas y Las Palmas, con 20 pasajeros para este puerto y 274 de tránsito.

Ruyby, inglés, de San Pedro y Montevideo, con cargamento de granos de tránsito.

Tenerife, español, de Tazacorte y Santa Cruz de la Palma, con 17 pasajeros para este puerto.

Carmen, español, de San Juan y escalas, 90 pasajeros para este puerto.

Turenne, francés, de Dakar Rufisque y Bathurt, con carga general de tránsito.

Avetoro, inglés, de Liverpool, Lisbor y Las Palmas, con 9 pasajeros de tránsito.

UNA CARTA

Ayer tarde recibimos la siguiente del jefe de la guardia municipal Sr. Miranda.

Sr. Director de EL PROGRESO.

Muy Sr. mío: he leído en el periódico que usted tan dignamente dirige, en el número de ayer, un suelto quejándose de que yo no le había prestado auxilio á un señor que deseaba le cambiasen un duro y como quiera que el hecho no ha ocurrido como dice el suelto de referencia, es mi deber aclararlo de la manera que á continuación manifiesto.

"Habiéndose presentado en el día ayer y hora de las dos de la tarde el señor D. Francisco Naveiras y Zamorano, diciéndome que había mandado á comprar dos perras de carne y que un dependiente del establecimiento le contestó que no tenía dinero para cambiar el duro, añadió el señor Naveiras que yo debía ir á la carnicería, abrir la gabeta y ver si, efectivamente, tenía cambio, á lo que me negué, amenazándome entonces el señor de referencia de que se iría á la Prensa, y contestando el que suscribe que podía hacer lo que tuviera por conveniente."

De lo sucedido tengo testigos oculares quienes se encargarán en el Juzgado correspondiente, al que he dado cuenta, de confirmar la verdad de lo que dejo expuesto.

De Vd. affmo. s. s.

Q. B. S. M.

Leopoldo de Miranda.

* * *

N. de la R.—Insertamos, en prueba de imparcialidad, la carta del Sr. Miranda, y como quiera que el asunto que ha motivado este trivial incidente se halla ahora sometido á la resolución del Juzgado, á su fallo nos atenemos.

De todos modos, y sea de ello lo que fuere, lo que nos parece lamentable en extremo es que se vaya á gastar papel sellado en cosa tan baladí.

Nos parece oir al sabio Gedeón: "el papel vale más."

EL LÍO DE LA LIFE

Allende rectifica

La *Gaceta* publica la siguiente rectificación á la ligereza cometida por el Sr. Allendesalazar al dar como quebrada una Compañía de seguros en perfecto estado de salud:

"La subsecretaría del ministerio de Estado pone en conocimiento del público, para los efectos á que haya lugar, que la comunicación del cónsul de España en Nueva York del 8 del pasado, relativa á la situación por que atraviesa una Sociedad de seguros, se refiere á la Mutual Reserve Life Insurance Company, como por error se expresó en la citada comunicación, en la que al ser copiada en Nueva York se omitió involuntariamente la palabra *reserve*, que figura en la minuta original y en la carta circular que el expresado cónsul dirigió á varios imponentes.

Madrid 5 de Agosto de 1908.—El subsecretario, *El marqués de Herrera.*"

PELUQUERIA

29, Candelaria, 29

Este establecimiento montado con todos los adelantos antisépticos, acaba de recibir de Paris los artículos necesarios para confeccionar toda clase de postisos para señoras y caballeros.

Crónica general

Obituario.—En el pueblo de Arafo ha fallecido, á la respetable edad de 105 años, el bondadoso anciano don Juan Pedro Batista, padre de nuestros queridos amigos y correligionarios don Santiago y D. José Batista, á quienes, como á la demás apreciable familia, enviamos el testimonio de nuestro sentimiento.

Enrique Borrás.—De paso para América estuvo ayer en esta capital, con los artistas de su compañía, el eminente actor Sr. Borrás, á quien saludamos.

La prensa de Barcelona, hablando del viaje de dicho artista, dice lo siguiente:

Anoche, varios artistas y literatos obsequiaron al actor D. Enrique Borrás con un banquete con motivo de embarcar hoy para América.

Asistió el alcalde de Barcelona, quien autorizó á Borrás para dar funciones con objeto de recaudar fondos para la erección de un monumento á Pi y Margall.

Vallés y Ribot le entregó una carta para el político cubano Sr. Betancourt, que fué gran amigo de Pi, al objeto de que apoye la idea.

Borrás explicó la *tournée* que ahora va á realizar. Ahora se dirigirá á Puerto Rico, y después irá á la Habana, Méjico, Veracruz y Mérida de Yucatan, y volverá de allí á Cuba.

Esta campaña durará hasta Febrero, época en que regresará á Barcelona para actuar en el teatro de Novedades, y luego marchará nuevamente á América.

El repertorio que lleva lo constituyen obras de autores catalanes. Cuando regrese, tal vez estrene un drama inédito de Pi y Margall.

Varios amigos se disponen á otorgarle una cariñosa despedida esta tarde al zarpar el vapor *Montserrat*".

Lleve feliz viaje el Sr. Borrás.

Alcalde.—Por encontrarse enfermo el alcalde Sr. Ravina, ha delegado sus funciones, para presidir la sesión de esta tarde, en el segundo teniente de alcalde Sr. Benítez.

Los que viajan.—Para la Gomera se embarcó anoche el Notario de aquella isla, nuestro querido amigo D. Emilio Calzadilla.

Le acompaña nuestro también apreciable amigo é ilustrado colaborador, *Jacinto Terry*.

Feliz viaje.

El cable.—El servicio telegráfico entre Cádiz y esta Capital sigue haciéndose con mucha dificultad, recibiéndose los cablegramas con retraso considerable.

Ayer salió de Cádiz un vapor cablero para reparar la avería, que, según se nos dice, es una derivación que se observa á unas cincuenta millas de la citada capital andaluza.

Se supone que la comunicación quedará pronto restablecida.

Los señores oficiales de este centro telegráfico han montado desde hoy guardia permanente en la caseta de la Jurada.

Vapor correo.—Procedente de Génova, Barcelona, escalas y Las Palmas, llegó ayer tarde á este puerto el vapor correo *Montserrat*, con 20 pasajeros para este puerto y 274 de tránsito, para Colón y escalas.

Presidente de la Audiencia.—Ha sido nombrado presidente de esta Audiencia provincial D. Francisco Martin Luna; y de la de Sevilla D. Mariano Cano González, Magistrado que ha sido de la de esta Provincia.

Presentación.—Para enterarle de un asunto que le interesa debe presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento el soldado que fué del Regimiento infantería de la Reina, número 2, Nicolás Trujillo Castellano.

Viuda joven, distinguidísima, que acaba de llegar de la Península, desea ser ama de gobierno de caballero ó señora de posición. Sabe piano.

Darán razón, Hotel Continental.

Posesión.—Se ha posesionado de su cargo de vigilante de 3.ª clase, con destino á esta provincia, el nombrado recientemente Genaro Pérez Fuertes.

Zarzuela.—En un periódico de Madrid leemos lo que sigue:

La empresa del teatro Pérez Galdós, de Las Palmas, ha formado una magnífica compañía de zarzuela, que dirigirán D. Miguel Soler y el maestro Cabos, y de la que forman parte Pepita Alcacer, Concha García, Asunción Pastor, Isolina Viñe, Pepita Peña, Pilar Villanueva, María Rojas, Luisa Molina y Vicenta Capilla, y los señores Ramón Peña, Lorenzo Sola, Alda, Capilla, Cruz, Herrera, Lorente, Molina, Romero y Viscenti.

La compañía lleva un extenso repertorio de obras que figuran como estrenos en Canarias.

Antes de salir de la Península hará una temporada de dos meses en Cádiz, y es de suponer que allí, como en Canarias, logre excelentes éxitos, que se deberán en gran parte á la organización que ha sabido darle el simpático é inteligentísimo representante de la empresa de Las Palmas, D. José Nogueras.

Sucesos.—La Inspección de vigilancia ha dado cuenta al Juzgado municipal de que Rafael Hernández y Díaz maltrató de obra, en la posada *El León*, á María Martín y Rodríguez, llevándose, además, dos duros que esta tenía en la habitación.

Siguen, pues, los escándalos en la citada posada.

Los granos, sarpullidos y demás molestias de la piel provienen de impurezas de la sangre y desaparecen con el uso de la ZARZAPARRILLA del LABORATORIO MÚNERA, Depurativo sin igual.

Escasez.—Ha terminado la de quesos amarillos, de plato, con la remesa que acaba de recibirse en el nuevo almacén de comestibles

EL DRAGO.

Cruz Verde 16. *Cruz Verde 16.*

DICCIONARIO.—Se ha puesto á la venta el magnífico «Diccionario Manual de la Lengua Española», publicado por S. Calleja. Es el más barato en relación con su volumen, y el más nuevo é interesante.

Esta obra forma un hermoso tomo, esmeradísimamente impreso en papel superior, satinado, en 8.º mayor (18 por 120 milímetros próximamente), con más de 1.700 páginas, encuadernado con lujo y solidez, en tela inglesa. Précio: 8 pesetas.

No se ha publicado más Diccionario manual ilustrado que éste; pues si bien algunos editores extranjeros anuncian obras de ese género, llenas de errores por cierto, con diminutos é imperfectos dibujillos que dicen representan pájaros, peces, hierbas, personas y objetos, en concepto nuestro no representan nada, ni eso puede llamarse ilustración de un libro.

Este Diccionario va documentado concienzudamente con millares de preciosos grabados, retratos, láminas enciclopédicas, cuadros y mapas en colores, todo nuevo y original.

De venta: *Imprenta García Cruz.*

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas

(COMPAÑÍA ANÓNIMA)

Caja de ahorros

Saldo anterior . . . . . Ptas.	141.134'78
Imposiciones durante la semana (11) . . . . . »	1.457'
Suma. . . . . Ptas.	142.591'78
Reintegros (8) . . . . . »	1.637'09
Saldo . . . . . Ptas.	140.954'69

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Agosto de 1908. —*J. M. Ballester*, Gerente.

AVISO

Se solicitan planos y presupuestos para la construcción de nueve casetas de mampostería ó ladrillos, techadas con teja francesa y apropiadas para estaciones de amarre de cables telegráficos en los siguientes puntos:

Santa Cruz de Tenerife, Tenerife.
Garachico, Tenerife.
Puerto de la Luz, Gran Canaria.
Confital, Gran Canaria.
Santa Cruz de la Palma, Palma.
Arrecife, Lanzarote.
Puerto-Cabras, Fuerteventura.
San Sebastián, Gomera.
Caleta, Hierro.

El plazo para dejar terminadas las obras expira el 15 de Octubre próximo.

Los proyectos de estas construcciones serán presentados á los Sres. Elder, Dempster & Co, calle de Alfonso XIII, núm. 84, quienes darán los informes necesarios á las personas que deseen fectuar los trabajos.

Madera para construcciones

En los almacenes calle de la Marina (antiguamente bodegas del Sr. Davidson) se vende madera de todas clases y vitolas, á precios más bajos que los de la plaza, por tratarse de ensayos y estudios para establecer aquí el negocio de maderas y otros materiales de construcciones.

Para más informes dirijirse á

Miller, Wolfson & Co.

Marina núm. 3.

DUROS sevillanos

En el establecimiento de CARLOS LA-ROCHE

Castillo, n.º 35

se admite en pago esta clase de moneda.

Bocoyes vacíos

de madera *virginia*, perfectamente envinados se venden en la Cervecería LA GADITANA de José L. Benítez.

6, San Pedro Alcántara 6.

Se alquilan

dos magníficos pisos en el edificio de los Sres. Elder, Dempster y C.ª

Darán razón los mismos señores, Alfonso XIII, 84.

(c) Ministerio de Cultura 2007

INDISPENSABLE

para los Dependientes de Comercio, Colegios y personas aficionadas á idiomas

Se enseña, se habla y se aprende el Inglés ó el Francés por el

Método del Lengnáfono

Con un Fonógrafo, 25 cilindros perfectamente impresionados, libros de texto, Manual de hablar y pronunciar, etc. etc. se puede hablar y escribir correctamente el inglés ó el francés en muy poco tiempo y por poco dinero.

Se oye la pronunciación exacta de cada palabra ó frases, miles de veces, cuanto se quiera.

La impresión de cada cilindro ha sido hecha por profesores que pronuncian el inglés ó el francés correctamente y con el acento propio de cada país.

No es necesario profesor ni honorarios; no se ovidan las lecciones dadas, ni hay peligro de adquirir un mal acento. Puede repetirse cualquiera palabra tantas veces como se quiera.

Dedicando una hora al día se puede aprender en una semana, lo que un profesor enseñaría en tres meses.

Cada cilindro está construído con una materia bastante dura que permite usarlo más de 2000 veces seguidas sin que se estropeen.

El **Método del Lenguáfono** está admitido en casi todos los colegios de Europa y América con gran éxito.

Para los demás informes, dirigirse á **Francisco Maffiotte**, en la calle de Alfonso XIII, número 35 (antes Castillo).

Se vende

por tener que ausentarse su dueño para el Extranjero, una bonita casa de recreo, con bastante comodidad y jardines con plantas frutales, tanto del país como de América. Tiene dos depósitos de agua, cubiertos y con bomba. La finca mide 6 almudes de tierra.

Dará razón en Arafo, D. José Expósito, calle de la Libertad. (886-10)

Hotel Tenerife

LAGUNA

Los dueños de este acreditado Hotel, que no perdonan medios de proporcionar el mayor *confort* posible á su numerosa clientela, acaban de contratar al mejor cocinero de la Provincia para encargarle de su afamada cocina, el cual ha comenzado ya á prestar servicios, causando la admiración de cuantos han podido apreciar su esmerado trabajo y buen gusto.

SERVICIO ESMERADO

Precios muy económicos.

Se alquila

un almacén para depósito. Noria, 23.

SOMBRERERÍA

DE

Salvador C. Batista

Botón de Rosa 6 y Dr. Allart, 14

Santa Cruz de Tenerife

Casa en Las Palmas.—Triana 41

En este acreditado establecimiento encuentra el público un completo y variado surtido de sombreros de todas clases, como también los de la muy acreditada marca G. B. Borsalino fu Lazzaro & C.º, de Alessandría (Italia).

Prontitud, esmero y atención para con el público en general, contando con personal nuevo y competente por sus años de práctica.

Se vende

semilla de tomates de gran producto. Candelaria, 18.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

ALFONSO XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Se vende

el establecimiento de comestibles y casa de comidas en los Cuatro Caminos, llamado *La Gran Parada.*

En el mismo establecimiento se da razón.

Historia de la vida, hechos y astucias de **Bertoldo** BERTOLDINO y CACASENO. Precio, una peseta. En la Imprenta García Cruz.

Confitería y Pastelería

31, S. Roque, 31 LA CORONA 31, S. Roque, 31

Se hace DULCES y PASTELES variados y frescos todos los días.

CHOCOLATES de las mejores marcas, FRUTAS cristalizadas y en almíbar, BOMBONES, GRAGEAS, PELADILLAS, ESTUCHES-FANTASÍA para bodas y fiestas. JAMÓN planchado detallado. Se sirven refrescos.

LUNCH á domicilio á precios módicos.

Alfonso XIII núm. 39 **Hotel Colón** Alfonso XIII núm. 39

El sitio más céntrico de la Capital. Cómodas y ventiladas habitaciones

Abonos para 15 almuerzos, pesetas 30, durante la temporada de verano.
Servicio esmerado y expléndido.
Casa muy recomendable por su confort y aseo.

Cerveza marca **EL GALLO**

Fabricada expresamente para Antonio Hernández Capote

FABRICA

de Pavimentos artísticos de Mosáicos hidráulicos incrustrados

G. Cáceres y C.ª (S. en C.)

Grandes existencias y variedad de modelos. Especialidad en dibujos modernistas. Locetas de cemento de 40 por 40 inmejorables para aceras, patios, almacenes, etc., á Pesetas 2'50 metro cuadrado.

Calidades, belleza y precios, sin competencia.

Visítese el muestrario en nuestras oficinas, calle de San Francisco núm. 23.

EXPORTACION

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPAÑÍA ANONIMA POR ACCIONES

CAPITAL: **5.000.000 de Pesetas. Domicilio social: Santa Cruz de Tenerife**

SEGUROS: INCENDIOS Y VIDA

Dirección para la Península y Baleares, Madrid, Salón del Prado, número 14

Sucursales y Agencias en todo el mundo.

Para informes dirigirse por correo, Apartado número 49, ó personalmente á las oficinas de la Dirección general, Alfonso XIII, n.º 93.

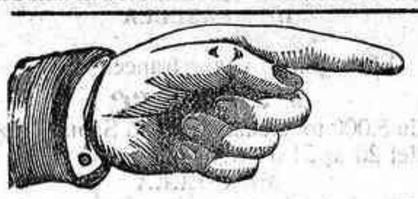

AL PÚBLICO

Tarifas de los derechos que debe cobrar el Inspector de Sanidad, se venden á 50 céntimos, en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

La Teneduría de Libros al alcance de todos.—Precio, 2'50 Pesetas. *En la Imprenta García Cruz.*

La Religión al alcance de todos.—1 tomo Encuadernado, 1'50 pesetas. En la Imprenta García Cruz, San José, 36

Bienes en la Isla de Cuba

Sin necesidad de anticipar cantidad alguna para expensas, se gestionan toda clase de asuntos judiciales, como cobro de créditos, arreglo de testamentarías y cuantos se relacionan con la Administración de Justicia de la República de Cuba.

También se aceptan poderes de administración de bienes situados en la mencionada Isla, ya sean fincas rústicas ó urbanas, ofreciendo sólidas garantías.

Informará: José Brosa Roger, San José, 30. Santa Cruz de Tenerife. (50)

YUNTA

Se vende una muy buena, así como dos vacas lecheras suizas. Darán razón calle del Doctor Allart, número 33 y 35 ó teléfono 44. (888-15)

Costurera

Se necesita una en la Sombrerería de Salvador C. Batista, Doctor Allart, 14 y Botón de Rosa, 6.

A las familias

El mejor chocolate que se elabora en la provincia de Canarias es la marca LA MASCOTA que se vende en la Rambla de Pulido, número 14, en el establecimiento de *Don Antonio Hernández Capote,* á Ptas. 1, el paquete.

Se vende

una casa de construcción moderna. Darán razón en la calle Ruiz de Padrón número 17.

Su precio es mucho menos de su valor de costo.

Comerciantes
Dueños de Fondas
Clases Pasivas
Caseros
Capataces.

LEED que os interesa

Hojas principal y duplicada de las mercancías libres de derechos de Puertos Francos.
Relaciones declaratorias de mercancíos sujetas al pago de derechos al Ayuntamiento.
Fés de vida.
Recibos de alquiler.
Relaciones de huéspedes.
Relaciones de jornales.
Tablas para averiguar el jornal que corresponde á los trabajadores, cualquiera que sea el número de días, medios días y cuartos de día que hayan trabajado.
Tarifas de los derechos que debe cobrar el Inspector de Sanidad.
Recibos de Lotería.

De venta: IMPRENTA GARCÍA CRUZ, calle de San José, núm. 36.

Fondos de sillas

de cualquier clase y forma los hace **Ramón Díaz, Consolación, 46.**

DUROS
SEVILLANOS

El gran sistema para cambiar duros sevillanos, consiste en comprar el vino de á real vellón el litro, que vende Benjamín Izquierdo, Candelaria, número 27, esquina á Sol.

Y en esta casa no hay algibe....

La Aseguradora Española

Compañía anónima por acciones

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Primera convocatoria

Se convoca á los Sres. Accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará el día 29 de los corrientes y hora de la una de su tarde, en el domicilio social, con objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Lectura de la Memoria del Consejo de Administración é Informe del Síndico.

2.º Lectura del Balance general y Cuenta de pérdidas y ganancias.

3.º Elegir y nombrar tres Directores titulares por terminación de mandato de los Sres. D. Antonio Lecuona, D. Carlos Díaz Rodríguez y D. Francisco Armas Clós, un Suplente, un Síndico titular y Síndico suplente.

4.º Tratar y resolver los demás extremos que fueren propuestos por los Sres. Accionistas ó el Consejo de Administración.

De acuerdo con los artículos 16 y 17 de los Estatutos, los Consejeros y Síndicos pueden ser reelegidos.

La sesión complementaria de esta Junta general se celebrará el día 31 del mes en curso, á las 3 de la tarde, en el local social.

Los Sres. Accionistas, para tomar parte en la Junta general, deberán entregar la papeleta de entrada en el acto de dar comienzo la reunión, en cumplimiento del artículo 34 de los Estatutos.

Los tenedores de Títulos al portador, para tener derecho á la papeleta de entrada á la Junta general, deberán hacer el depósito de aquellos Títulos en la Caja social y presentar el resguardo del referido depósito en Secretaría, antes de las 3 de la tarde del día 26 del corriente mes.

Los propietarios de acciones nominales no necesitan aquellos requisitos.

La Secretaría expedirá á su pedido la papeleta de entrada hasta las 3 de la tarde del día 28 del actual.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Agosto de 1908.—*F. Garabito,* Secretario acccidental. (19-22-27)

La Salud de la Mujer, conservada por las PÍLDORAS TOCOLÓGICAS DEL Dr. N. BOLET.

¡52 años de éxito!

De venta en la Farmacia de **doctor Serra,** Alfonso XIII, núm. 7, (antes Castillo). Sta. Cruz de Tenerife.

que mi odio... Habla, amigo mío, ¿que tienes que decirme?... ¿Qué ha pasado?

—Otro crimen.

—¡Otro crimen!—repitió la joven levantándose bruscamente.

Y con un gesto de terror escondió el rostro entre sus manos.

—Sí, todo hace suponer que se ha cometido otro crimen.

—Habla pronto, no me ocultes nada; ¿Andrés Senechal ha muerto?

—No, pero está desahuciado sólo un milagro podría salvarle. Pero no es eso todo: su padre ha desaparecido; salió ayer tarde á las seis de su oficina, y no se sabe su paradero. Pasó la noche, ha pasado un día más y no ha vuelto... En la oficina no le han visto...

—¡Qué hombre tan terrible es el Marqués!—murmuraba Gabriela.—¿No se encargará Dios de castigarle?

—En cuanto á Andrés Senechal—murmuró Valentín,—he procurado que siquiera pueda morir en paz; y temiendo si le dejaba en su casa sin protectores, abandonado á una anciana criada, que se apresurase su fin; temiendo, sobre todo, la mano de sus enemigos, le he puesto centinelas. Augusto y su amigo *Engañabobos*... Ahora está en completa seguridad, y si por fortuna no muere inmediatamente, su hermano, al regreso de Alemania, podrá asistirle, y tal vez aliviar su dolencia.

—Pero el caso es que su hermano, en cuanto se halle aquí, va á correr iguales peligros... Es preciso advertirle... ¡Quizás sea tarde!...

—No lo creo. La anciana criada de los Senechal me ha enseñado las últimas cartas de Jorge, fechadas en Colonia, en las que anuncia su salida para Munich, con

Louffard trató, no obstante, de forzar la puerta, y entonces el agente se echó á reir y le dijo:

—Si no te estás quieto, te ato de pies y manos.

Louffard se fué á acostar en el camastro, y no se movió en toda la noche.

Al día siguiente á primera hora, el comisario interrogó de nuevo al cochero, pero no pudo lograr que confesara nada más de lo que había dicho la noche anterior.

En el intervalo había recibido noticias del quai de Billy.

El cochero que se hacía llamar Gasparín, era allí conocido con el nombre de Louffard.

Como todo indicaba su complicidad en el crimen, el comisario le envió á la cárcel.

Dos agentes le llevaron á la prevención de la avenida de Clichy, donde le recogió el carruaje celular para conducirle al depósito de la prefectura.

Allí le encontraremos muy en breve.

Bontemps no se había estrellado como suponían los agentes.

Se había deslizado por uno de los pilares del puente destrozándose las piernas, ensangrentándose las manos y la cara.

Cayó, y la altura de la caída y el choque con el agua, le atontaron y se fué al fondo.

Mas pronto volvió en sí, y haciendo un esfuerzo, salió á la superficie, donde respiró libremente.

Era buen nadador; y lo primero que hizo para que no le hallaran la pista sus perseguidores, fué sumergirse dos ó tres veces, alejándose lo más que pudo del paraje en donde había caído.

(c) Ministerio de Cultura 2007

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

Á CARGO DE

Manuel F. García

Todos cuantos impresos se deseen, desde el más **sencillo** hasta el más **difícil** y **complicado,** se hacen en esta imprenta recientemente instalada, con máquinas modernas y una extensa y variadísima colección de tipos todos nuevos.

Preciosas letras para partes de enlace y nacimiento, menú, tarjetas de visita, invitaciones, facturas, timbres para cartas, memorandum, tarjetas-anuncios de restaurants y hoteles, etc., etc.

Prontitud y precios moderados.

En este establecimiento, se hacen encuadernaciones de lujo y económimicas.

Calle de San José, No. 36.

Línea de Vapores Fruteros

DE

OTTO THORESEN (CHRISTIANIA)

Servicio semanal directo entre los puertos de las islas CANARIAS y LONDRES

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO

Día de Agosto, el magnífico vapor **Santiago**
» 20 » » **Santa Cruz**
» 27 » » **Santiago**
» 3 de Septiembre » **San Telmo**

Estos vapores reunen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Los vapores *Santiago* y *San Telmo*, admiten carga para Chistianía.

Para más informes dirigirse á las oficinas de

Otto Thoresen, calle de la Marina, 3.
Santa Cruz de Tenerife.

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Agosto de 1908

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII		Montevideo y Buenos Aires.
P. DE SATRÚSTEGUI		Cádiz, Barcelona y Génova.
MONTSERRAT		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
ANTONIO LOPEZ	30	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Spt.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

VELOX

Teniendo este vapor que hacer reparaciones saldrá en su lugar, haciendo el mismo itinerario, para los puertos del Sur el vapor

Guanche.

Saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana, regresando los miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Servicio de pailebots

FRASQUITO, JUANITA, CARMEN

Salida fija para los puertos de la Palma, todos los martes y para Las Palmas, los jueves.

Para informes, *Miller, Wolfson y C.ª* Marina 3.

Vapores trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CADIZ

El magnífico vapor español

Catalina

de 5000 toneladas llegará á Santa Cruz el día 26 de Agosto de paso para

Oporto, Cádiz, Málaga y Barcelona

con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

Agentes, *Elder, Dempster, & Co.* Alfonso XIII, 84.

Chargeurs reunis

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

Cordilleras

llegará á este puerto el 20 de Agosto.

Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

Para Dakar, Conakry, Gran Bassan, Cotonou

El magnífico vapor francés

Concordia

deberá llegar á este puerto el 27 de Agosto.

Admite carga.

PARA LONDRES

El vapor francés

Amiral Troude

deberá llegar á este puerto el 29 de Agosto.

Tiene bastante hueco para carga.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor francés

Amiral Aube

deberá llegar á este puerto el 31 de Agosto.

Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

Agentes, *Hardison Freres.*

Sociedad anónima

de navegación trasatlántica de Barcelona

El magnífico vapor español

Puerto Rico

de 4000 toneladas llegará á Santa Cruz el 27 de Agosto de paso para

PUERTO RICO Y HABANA

con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

Agentes, *Elder, Dempster & Co.* Alfonso XIII, 84.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

MES DE AGOSTO

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Corinthic	21
	Wakanin	26
	Afric	27
	Marathon	31
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Dunluce Castle	20
	Inkonka	27
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Athenic	27
Cape Town y Puertos de Australia		
Hamburgo	Eleonore Woermann	23
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Henniette Woerman	22
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.		
A esperar órdenes		

Sociedad General

DE TRANSPORTES MARITIMOS Á VAPOR DE MARSELLA

El magnífico vapor francés

Provence

de 5.000 toneladas llegará á Santa Cruz del 20 al 21 de Agosto de paso para

MARSELLA

con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y hueco para carga. Admite 400 huacales de plátanos.

Agentes, *The Tenertffe Coaling Co.* Alfonso XIII, 8-4

Fé de vida.

En la Imprenta García Cruz.

LA VELOCE

NAVEGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico vapor correo italiano

Savoia

de 5000 toneladas llegará á Santa Cruz el 22 de Agosto con destino á

BARCELONA Y GÉNOVA

con hueco disponible para algunos pasajeros de 1.ª clase.

El magnífico vapor correo italiano

Citta di Milano

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 7 de Septiembre con destino á

Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Sabanila, Curaçao, Colón y Puerto Limón

con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

Agentes, *The Teneriffe Coaling Co.* Alfonso XIII, 84.

The Royal Mail Steam Packet Co.

(MALA REAL INGLESA)

El magnífico vapor correo inglés

Severn

de 5000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 29 de Agosto, con destino á la

HABANA

con hueco disponible para pasajeros y carga.

Solo se expedirán billetes de pasaje hasta el día 28 á las 5 de la tarde.

The Teneriffe Coaling Co. Alfonso XIII, 84.

Sociedad de navegación LA ITALIA

El magnífico vapor correo italiano

Siena

de 5500 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 30 de Agosto con destino á

GÉNOVA (DIRECTO)

con hueco disponible para 5 pasajeros de 1.ª clase.

Agentes, *The Teneriffe Coaling Co.* Alfonso XIII, 84.

Peinadora

Calle de Consolación 36. Se peina á domicilio. (888 m)

AFINACIÓN GARANTIZADA

Grizzioti Pier Luigi, afinador y compositor de *pianos, armoniums y órganos,* con doce años de práctica en Canaria, se hace cargo de *afinaciones esmeradas, clavijeros, composiciones de máquinas* de dichos instrumentos, *martinetes, cuerdas, barniz, lengüetas, caños, etc. etc.*—Trabajos garantizados.

En la actualidad se encuentra en esta Capital.

Darán razón: *Hotel Internacional,* calle de la Candelaria.

Alumbrado

PÚBLICO Y DOMÉSTICO

A los comerciantes, agricultores, inpustriales y al público en general, recomendamos si quieren tener una magnífica luz, más clara y más barata que ninguna de las hasta hoy conocidas, compren un aparato sistema **PUGA**.

Hay aparatos desde 1½ pesetas en adelante, en todas formas y tamaños, asimismo hay aparatos Gasómetros para instalaciones fijas, desde 4 luces á 50. Hay existencias permanentes de CARBURO Y MECHEROS.

Dirigirse en Santa Cruz á Rambla 11 de Febrero, núm. 2, esquina á la de Pulido. Taller Mecánico de

LUIS DE PUGA.

(2) **Cuatro caminos.**

El Progreso

Diario republicano autonomista

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes . . . . . 1'50 Ptas.
Península, trimestre . . . 5' « «
Extranjero, semestre . . . 12' « «
Número suelto, 10 céntimos.
Id. atrasado, 15 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Los anuncios se admiten en cualquier idioma.
En la primera plana, la línea sencilla de cuerpo 10 . . . 20 Cént.
En la segunda id. la id. id. . . 10 «
En la tercera id. la id. id. . . 5 «
En la cuarta id. la id. id. . . 3 «

Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José 36

TELÉFONO NÚM. 146.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ.-SAN JOSÉ 36

Cada vez que subía escuchaba; pero pronto se tranquilizó, pues no oyó nada que pudiera alarmarle.

Sin embargo, como empezaba á cansarse de nadar, saltó á tierra y por los terrenos vagos se encaminó hacia Saint-Ouen.

Allí pudo oir el ruido que hacían los agentes lanzados en su persecución, y se echó á reir porque nada tenía que temer.

En Saint-Ouen entró en la tienda de un ropa-vejero, donde cambió de vestidos y salió envuelto en un buen gabán, llevando un envoltorio en la mano: la ropa mojada por su baño en el Sena.

Una hora después subía por la avenida de Saint Ouen, tomaba un coche y se dirigía á la calle de Latayette, para ver á Rouquín.

XIV

El día siguiente á eso de las dos de la tarde, un joven que hacía un par de horas estaba espiando no lejos del hotel de Argental, entró en el portal y dió su nombre á un ayuda de cámara.

Era Valentín, quien habiéndose cerciorado de que Norberto no estaba en casa, solicitaba ver á la Marquesa.

Gabriela dispuso que la introdujeran en la sala.

Valentín atravesó una porción de habitaciones magnificamente amuebladas, cuyo pavimento estaba cubierto con ricas alfombras y cuyas paredes colgaban preciosos cuadros; por todas partes se veían obras maestras de arte, jarrones de gran valor, bronces artísticos,

muebles incrustados que eran otras tantas maravillas de lujo y de buen gusto.

Valentin tenía el instinto de lo bello.

A cada paso se detenía con asombro, y sin embargo, su fisonomía permanecía triste: era porque tenía que hablar de cosas muy graves con Gabriela.

Por fin el criado que le precedía, levantó un cortinaje para darle paso.

Valentín se detuvo un momento en el umbral, porque la sala estaba muy oscura, y hubo de creerse solo; pero muy luego oyó una voz suave, una voz conocida y querida que le llamaba:

—¡Valentín!

Y la joven, que estaba sentada en un gran sillón, se levantó con presteza y se acercó á él tendiéndole la mano, que Valentín estrechó entre las suyas.

Acostumbrándose á la oscuridad de la sala, pudo descubrir perfectamente las facciones de la Marquesa.

Estaba vestida de terciopelo negro, muy sencillamente, sin adornos ni alhajas, y aquel vestido hacia resaltar la profunda palidez de su semblante.

Valentín la contemplaba extasiado.

Todo lo olvidaba, hasta el objeto de su visita; y olvidaba también que Gabriela pertenecía á otro.

¡Le amaba! Nada había para él más que este amor en el mundo...

—¡Valentín!—exclamó Gabriela;—¡qué bien has hacho en venir!... ¡Si supieraa que vida tan desgraciada es la mía!... Tu vista me da un poco de valor... ¡Hay momentos en los que quisiera estar en el sepulcro!... Sin embargo, no debería escuchar el eco de mis sentimientos ni de mi dolor; no debería tener presente más

(c) Ministerio de Cultura 2007